

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. (en adelante, "**Gamesa**" o la "**Sociedad**") celebrada en esta fecha ha aprobado todas las propuestas de acuerdo incluidas en el Orden del Día de la misma. La convocatoria y el orden del día fueron objeto de comunicación mediante hecho relevante número 183.693 el 14 de marzo del año en curso. Todos los acuerdos adoptados se encuentran disponibles en la página web corporativa de la Sociedad ([www.gamesacorp.com](http://www.gamesacorp.com))

En Zamudio, a 19 de abril de 2013

Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez  
Secretario del Consejo de Administración